

**Redes y estructuras de formación de la UE**

Dedicada al logro de la excelencia en la formación judicial a escala europea, la Red Europea de Formación Judicial (REFJ) es la principal plataforma e instrumento de promoción para la formación y el intercambio de conocimientos en el ámbito judicial europeo. La REFJ representa los intereses de más de 120 000 jueces, fiscales y formadores judiciales en toda Europa en diversos ámbitos de formación, como el Derecho civil, penal y mercantil, así como en aspectos lingüísticos y sociales. La idea de la REFJ es contribuir a consolidar una cultura jurídica y judicial europea común. Su misión consiste en ayudar a construir un espacio europeo de justicia y fomentar el conocimiento de los sistemas jurídicos de la Unión Europea, reforzando así la comprensión, la confianza y la cooperación entre los jueces y fiscales de los Estados miembros de la UE. Además, la REFJ identifica las necesidades de formación existentes y desarrolla normas y programas en este ámbito, coordina los programas e intercambios de formación judicial, difunde experiencias y conocimientos en materia de formación y promueve la cooperación entre las instituciones de formación judicial de la UE.

En el año 2015 fuimos testigos de un crecimiento constante de la Red, que permitió a la REFJ formar a 5 032 jueces y fiscales de todos los Estados miembros de la UE, a través de 84 seminarios y 1 815 intercambios. Se trata de un aumento del 14,38 % en el número de días de formación ofrecidos en comparación con las cifras del año anterior. Este éxito se complementó con la nueva ampliación de la cartera de actividades de la REFJ.

La reciente evolución de la REFJ ha abierto nuevas posibilidades para el desarrollo, no solo reforzando sus principales esfuerzos sino también forjando nuevas asociaciones, en particular mediante la firma, en junio de 2014, de un memorando de entendimiento con varias de las redes y asociaciones judiciales europeas.

Por último, los logros de la REFJ fueron reconocidos en las Conclusiones del Consejo

**La formación de los profesionales de la justicia: una herramienta esencial para consolidar el acervo de la UE** (2014/C 443/04), en las que se declara que, en el ámbito de la UE, la REFJ *es la más indicada para coordinar, a través de sus miembros, las actividades nacionales de formación y desarrollar una oferta de formación transfronteriza para jueces y fiscales.*

**2016: un paso hacia el futuro**

Los principales resultados de la REFJ pueden representarse como sigue:

- Se ha reforzado la Red, en relación con los objetivos fijados en la Comunicación de 2011 de la CE y en la Agenda de Justicia de la UE para 2020 aumentando el número de actividades de formación, ampliando el ámbito de la formación —añadiendo nuevos ámbitos de Derecho así como formación no relacionada con el Derecho para jueces y fiscales— y por último, pero no por ello menos importante, mejorando su calidad, someténdola a un amplio proceso de evaluación y manteniendo contactos con numerosos socios a la hora de desarrollar actividades de formación.
- Se ha mejorado la coordinación y asistencia a las entidades nacionales de formación, los miembros y observadores, con el objeto de facilitar y potenciar sus ofertas de formación con un desarrollo significativo del Catálogo de la REFJ y el Catálogo+, así como mediante la organización de plataformas de trabajo en red y actos de formación.
- Se ha incrementado el rendimiento entre los medios financieros y metodológicos existentes, y se ha aportado experiencia y conocimientos a través del trabajo en red de la REFJ, ofreciendo actividades dedicadas a la identificación y difusión de buenas prácticas de formación y metodología de formación. Estos resultados contribuirán a los objetivos estratégicos establecidos para el período 2014-2020:
- Seguir fomentando la confianza mutua entre jueces y fiscales de los diferentes ordenamientos jurídicos europeos.
- Incrementar el nivel de conocimientos del Derecho de la UE entre la judicatura europea.
- Garantizar un alto nivel de calidad de la formación judicial europea y fomentar normas estrictas de calidad en la formación judicial nacional.
- Fomentar el desarrollo precoz de un perfil europeo de juez y fiscal.
- Intentar mejorar el trabajo en red de la REFJ.
- Intentar conseguir una cooperación externa más efectiva.
- En interés del mantenimiento de la independencia judicial, reforzar en la medida de lo posible la primacía de la REFJ en todos los ámbitos de la formación judicial a nivel de la UE.

**ACCIONES DE LA REFJ****Intercambios judiciales**

Mediante la inmersión en un entorno judicial extranjero, los intercambios judiciales propician el intercambio de las mejores prácticas, experiencias y conocimientos, y alimentan el sentimiento de pertenencia a una cultura jurídica común.

El programa de intercambio ha registrado un crecimiento exponencial desde su **creación en 2005**. En 2015, la REFJ celebró con orgullo los 10 años del programa de intercambio de autoridades judiciales. El número de beneficiarios y países participantes, así como los tipos de actividades propuestas, están en continuo crecimiento: al principio, en 2005, participaron en los intercambios 169 jueces y fiscales de la UE; en 2015 fueron 1 815.

A lo largo de los años, se ha desarrollado también un amplio espectro de oportunidades de intercambio, con el fin de diversificar las actividades de formación propuestas y satisfacer las distintas necesidades de los poderes judiciales:

- Intercambios de corta duración en los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros de la UE (de 1 a 2 semanas).
- Períodos largos de formación a (de 3 a 12 meses) en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Eurojust.
- Intercambios especializados: una reciente innovación que implica intercambios entre jueces y fiscales especializados en distintos ámbitos del Derecho, como el Derecho ambiental, el Derecho de los refugiados y el Derecho laboral o el Derecho de la competencia.
- Intercambios profesionales y visitas de estudio en materia de lucha contra el terrorismo y la radicalización: otro tipo de intercambio introducido a partir de 2015 en respuesta a las crecientes necesidades y prioridades de las judicaturas de la UE.
- Intercambios bilaterales entre los órganos jurisdiccionales o fiscalías de los Estados miembros de la UE, también ofertados en 2015, gracias a los cuales un grupo de profesionales del mismo órgano jurisdiccional o fiscalía visitan juntos a un juez o fiscal de otro Estado miembro de la UE con miras a adquirir experiencias, buenas prácticas y mejorar la cooperación.
- Intercambios de formadores judiciales centrados en la metodología de formación, incluidas las mejores prácticas identificadas en el informe redactado por la REFJ en el marco del proyecto piloto sobre formación judicial europea, propuesto por el Parlamento Europeo en 2012 y ejecutado por la Comisión Europea en 2013-2014.

La REFJ se propone seguir desarrollando su oferta de intercambios a nivel judicial de la UE con la introducción, a partir de 2016, de intercambios específicamente dedicados a los presidentes de los tribunales y los jefes de las fiscalías de los Estados miembros de la UE.

## **Programa AIAKOS**

Este programa ofrece intercambios de dos semanas (una en el extranjero y otra en el propio país con colegas extranjeros) para grupos mixtos formados por profesionales judiciales en prácticas o jueces y fiscales recién nombrados, nacionales y extranjeros, en otras escuelas de formación inicial, órganos jurisdiccionales y fiscalías europeas.

El principal objetivo del proyecto es sensibilizar a los beneficiarios respecto a la dimensión europea de su (futuro) trabajo y fomentar el entendimiento mutuo entre las distintas culturas y sistemas judiciales europeos. En 2015, participaron en el Programa Aiakos 401 futuros jueces y fiscales.

### **Visitas de estudio**

Las visitas de estudio de entre dos y cinco días de duración al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Eurojust, y las instituciones europeas en Bruselas permiten a jueces, fiscales y formadores de toda Europa familiarizarse con el funcionamiento de dichas instituciones, así como intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas.

En 2015, casi 400 jueces y fiscales participaron en visitas de estudio de la REFJ.

### **Talleres y seminarios de formación**

#### **Seminarios sobre justicia penal**

La confianza mutua constituye el fundamento de una aplicación efectiva de la justicia penal dentro del espacio de la Unión Europea. La formación judicial en el ámbito de la justicia penal garantiza la correcta cooperación transfronteriza, el reconocimiento de sentencias en materia penal y la confianza de los profesionales en los sistemas judiciales penales de los demás Estados miembros.

En este ámbito, la REFJ promueve modelos innovadores de formación (aprender haciendo) a través de los seminarios sobre justicia penal, con el fin de reforzar una mejor comprensión del marco jurídico actual de la UE de cara a capacitar a los profesionales de la justicia para cooperar entre sí a través de las fronteras.

El refuerzo de la cooperación entre los distintos organismos europeos y la REFJ es la piedra angular de los proyectos desarrollados por la REFJ en el ámbito de la justicia penal. El papel de Eurojust y de la RJE en los seminarios de la REFJ es el de agentes principales que fomentan la cooperación judicial en materia penal. Los seminarios cooperativos de equipos conjuntos de investigación (ECI) y la CEPOL, en colaboración con la Red de ECI, permiten a los funcionarios judiciales y policiales mejorar la cooperación transfronteriza en investigaciones complejas. Además, la REFJ y la Red Europea para la investigación y el enjuiciamiento de los delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra (la «Red contra el genocidio») han ejecutado conjuntamente con éxito un programa de formación sobre los delitos internacionales graves y sus repercusiones en la UE.

Los seminarios sobre garantías procesales en los procedimientos penales de la UE (una nueva serie de seminarios que se llevarán a cabo en 2016) tienen por objeto ofrecer una mejor comprensión y proporcionar una visión general de los derechos de la defensa previstos en el Derecho de la UE a través de un conjunto de directivas destinadas a reforzar las garantías procesales (interpretación y traducción, información y acceso a un abogado).

En 2015, participaron en seminarios sobre justicia penal más de 400 personas.

### **Proyecto lingüístico**

La REFJ dedica una especial atención a diseñar proyectos lingüísticos para la formación del poder judicial de la UE en inglés y francés jurídico. Cada año, desde 2011, se han organizado en diversos Estados miembros de la UE varios seminarios sobre el lenguaje jurídico de la cooperación judicial en materia civil y penal. Los cursos tienen por objeto desarrollar al mismo tiempo las competencias lingüísticas y jurídicas de los participantes combinando la información jurídica y los ejercicios y prácticas de una manera dinámica. Se trata asimismo de crear las condiciones necesarias para el establecimiento de contactos directos entre los profesionales del Derecho de los distintos Estados miembros de la UE con el fin de promover una cultura jurídica europea común.

En 2015 el programa lingüístico de la REFJ ofreció una gran variedad de oportunidades de formación para la judicatura europea: además de formación lingüística sobre cooperación judicial en materia civil y penal, incluía formación lingüística en derechos humanos y módulos de formación a distancia. Además de los seminarios, el programa lingüístico permitió crear un Manual actualizado que recoge el vocabulario inglés y francés en materia de Derecho penal.

El Manual lingüístico se puede consultar en formato electrónico [aquí](#).

El hito de 1 000 jueces y fiscales formados en actividades lingüísticas desde la organización del primer seminario lingüístico (que tuvo lugar en febrero de 2011) se alcanzó en 2015, un año marcado por la participación de más de 300 profesionales del Derecho procedentes de 20 Estados miembros de la UE en el programa lingüístico de la REFJ en el ámbito del procedimiento civil, penal o de derechos humanos.

### **Proyecto sobre Derecho administrativo**

El subgrupo de trabajo de Derecho administrativo de la REFJ es la expresión de su compromiso de abordar las necesidades de formación de los profesionales de la justicia de toda Europa, ofreciendo una serie de cursos de formación en ámbitos tan diversos como la contratación pública de la UE, el derecho de asilo, la resolución alternativa de litigios (RAL), los derechos humanos y el acceso a la justicia, el Derecho tributario, y mucho más. En estas sesiones de formación, los participantes aprenden más sobre sus homólogos en toda Europa, al tiempo que se debaten cuestiones jurídicas clave con los principales expertos en los campos correspondientes. Además, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ofrece a los participantes la oportunidad de asistir a una audiencia de la Gran Sala y debatir el resultado de los diversos procedimientos con los actuales y antiguos funcionarios de la administración de justicia. En 2015, el subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo unió sus fuerzas con otros socios, como la Asociación de Jueces de Mediación (GEMME), la Asociación Europea de Jueces Administrativos (AEAJ) y la Asociación Internacional de Jueces en Derecho de Refugiados (AIJDR), coorganizando cursos de formación de alta calidad sobre derechos humanos, RAL y derecho de asilo. El proyecto también recibió el apoyo de actuales y antiguos funcionarios de la Comisión Europea, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, así como del Programa HELP del Consejo de Europa, que impartieron formación basada en intercambios entre iguales y ejercicios prácticos. Con vistas a aumentar el alcance de sus actividades, el subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo sigue comprometido a emitir mediante podcasts al menos dos de sus formaciones cada año. En 2015 se produjo un podcast en materia de contratación pública y formación en materia de derecho de asilo de la UE.

En 2015, más de 200 jueces, fiscales y formadores judiciales asistieron a las actividades de formación del subgrupo de trabajo sobre Derecho administrativo.

### **Proyecto sobre Justicia civil**

El proyecto sobre Justicia civil tiene por objeto mejorar la cooperación judicial en materia civil y se centra en el desarrollo de los sistemas jurídicos y la cultura judicial de los países participantes, así como en los aspectos principales del Derecho de la UE. Los principales temas de los seminarios de Derecho civil son el Derecho de familia, el Derecho de sociedades, el Derecho procesal europeo y el Derecho mercantil.

El proyecto de Derecho civil ofrece una formación de dos días destinada a jueces y fiscales en los 28 Estados miembros de la UE.

En el ámbito de los seminarios sobre Derecho civil, habrá actividades futuras con un espectro más amplio de ámbitos, con el fin de hacer una oferta más completa para las necesidades de formación de los profesionales de la justicia en la UE. En 2016, el subgrupo de trabajo sobre Derecho civil de la REFJ ofrece más seminarios a través de podcast, con acceso libre a los programas de formación para todos los profesionales de la UE interesados. En el marco de la cooperación con los socios del proyecto REFJ, y siempre en busca de nuevos retos de formación, el subgrupo de trabajo sobre Derecho civil tiene la

intención de cooperar con la Asociación Europea de Jueces Mediadores (GEMME) para la impartición de la actividad de formación, que tanto éxito ha tenido, sobre el procedimiento civil europeo en materia de Derecho de familia.

Durante 2015, participaron en seminarios de Derecho civil 239 magistrados de la UE.

### **Métodos de formación judicial**

Las actividades de los Métodos de formación judicial (MFJ) se inauguraron oficialmente en 2015, y las oportunidades destinadas a la creación de su grupo de trabajo responden a las necesidades siguientes:

- intercambiar buenas prácticas de formación judicial entre los profesionales de la justicia en la UE, a la vez que se crean nuevos enfoques para el conocimiento y la impartición de la formación,
- la necesidad de combinar la formación judicial con la calidad de la justicia.

Los MFJ se pueden considerar un *fil rouge* que conecta con todas las demás acciones de la REFJ, dado que su objetivo consiste en proponer las metodologías de formación más eficientes y concretas, y a la vez reforzar la difusión de las mejores prácticas, que son requisitos esenciales para cualquier acción de formación judicial.

En 2015, las tareas del Grupo de trabajo de MFJ se reorganizaron en tres temas de actualidad y tres ámbitos de acción principales: evaluación/valoración, artesanía y liderazgo.

Con una clara orientación a los instrumentos, ha actualizado el [Manual de la REFJ sobre metodología de la formación judicial en Europa](#) (antes conocido como Manual de formación de formadores, publicado en 2013), para que sea más fácil de compartir y más accesible. Además, se han elaborado cuestionarios de evaluación y un manual sobre la evaluación de la formación con objeto de favorecer el intercambio de mejores prácticas entre las diversas instituciones de formación nacionales.

En su primer año de acción, 131 personas han participado en las actividades de los MFJ.

### **El Certamen Themis de la judicatura europea**

El Certamen THEMIS de la REFJ está abierto a los profesionales judiciales en prácticas de toda Europa y pretende fomentar el intercambio de puntos de vista y desarrollar nuevos planteamientos sobre temas relacionados con la cooperación civil y penal internacional, los derechos humanos y la deontología judicial. El principal objetivo del certamen THEMIS es reunir a futuros magistrados de diferentes países europeos para que puedan compartir valores comunes, intercambiar nuevas experiencias y debatir nuevas perspectivas sobre temas de interés común.

La REFJ organiza cada año este certamen, que está abierto a los profesionales judiciales en prácticas de todos los centros de formación que sean miembros u observadores de la REFJ. El certamen consta de cuatro rondas semifinales y una gran final, y los equipos constan de tres profesionales judiciales en prácticas, más un profesor o tutor. El ganador y el segundo clasificado de cada semifinal participa en la gran final. El premio para el equipo ganador es una visita de estudio de una semana, organizada y financiada por la REFJ, en cualquier institución judicial europea. Los temas de las semifinales y la final general son diferentes; en 2015, se referían a la cooperación internacional en materia penal, la cooperación judicial internacional en materia civil (Derecho de familia europeo), la cooperación judicial internacional en materia civil (procedimiento civil europeo), la ética judicial y la conducta profesional y el derecho a un juicio justo (artículo 47 de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE y artículo 6 del CEDH).

En 2015, participaron en el Certamen Themis 44 equipos con un total de 164 participantes.

### **Catálogo**

El Catálogo General de la REFJ existe desde 2003. Se trata de un catálogo de actividades de formación organizadas y seleccionadas por la REFJ y ofrecidas a la totalidad del sistema judicial de los Estados miembros de la UE. En 2015, dieciséis instituciones judiciales ofrecieron 216 seminarios del Catálogo General de la REFJ. Los principales temas cubiertos por el Catálogo General incluyen las prácticas profesionales, cuestiones sociales, lingüística, competencias judiciales, derechos humanos, investigación forense, Derecho internacional europeo, Derecho penal, Derecho civil y Derecho administrativo. El número total de participantes extranjeros en el programa del Catálogo General de 2015 fue de 1 407.

### **Catálogo+ de actividades de formación en todos los Estados miembros**

La finalidad de este proyecto es proporcionar a los magistrados la oportunidad de asistir a un curso de formación organizado por las entidades de formación judicial que son miembros de la REFJ. En 2015, participaron en el proyecto 17 instituciones judiciales, cada una de ellas con un seminario sobre una cuestión de Derecho. En total, se ofrecieron 280 plazas a participantes extranjeros. Como medida del éxito del programa, hubo un porcentaje de utilización del 72 % del número total de plazas de formación que se ofrecieron, llegando a los 206 participantes extranjeros. Además, 1 251 participantes nacionales asistieron a los seminarios del Catálogo+ ofrecidos por sus respectivas instituciones nacionales de formación. En el año 2015, recibieron formación un total de 1 457 magistrados.

### **Seminarios sobre la lucha contra el terrorismo**

Iniciado en 2015, se trata de un programa global de formación en materia de lucha contra el terrorismo y la radicalización hacia el extremismo violento.

La REFJ se ha ido ampliando durante más de una década para responder a los retos a los que se enfrenta la judicatura europea. La apremiante necesidad de un enfoque común y coordinado y de programas de formación centrados en las causas profundas del extremismo violento y la prevención de la radicalización, así como la cooperación policial y judicial en la lucha contra el terrorismo y el intercambio de buenas prácticas en materia de investigación, enjuiciamiento, rehabilitación e integración de delincuentes terroristas se han subrayado reiteradamente en una serie de recientes declaraciones de alto nivel y, desgraciadamente, se han puesto de manifiesto en acontecimientos recientes en toda Europa. Fue en este contexto que la Comisión Europea confió a la REFJ, junto con sus miembros y socios, la elaboración de un programa completo de formación para la lucha contra el terrorismo y la radicalización hacia el extremismo violento, que se llevará a cabo entre septiembre de 2015 y mayo de 2016, adaptado a las necesidades de las partes interesadas y los profesionales de toda la UE. Este proyecto proporciona a jueces, fiscales y otros profesionales del sector de la justicia un foro único para el intercambio de experiencias y buenas prácticas con sus homólogos de toda Europa, con el fin de debatir los últimos acontecimientos y retos jurídicos en el enjuiciamiento y la resolución de asuntos relacionados con los combatientes terroristas extranjeros y otros delincuentes, extremistas violentos, y abordar las cuestiones de la radicalización y los mecanismos para su prevención y detección.

En su primer año, más de cien magistrados de la UE asistieron a los seminarios sobre la lucha contra el terrorismo.

### **Herramientas electrónicas**

La REFJ invierte en el desarrollo de diferentes herramientas electrónicas con el fin de ampliar el alcance de las oportunidades de formación judicial y facilitar los recursos necesarios a los encargados de gestionar los programas de formación judicial y su contenido.

Existe una necesidad constante de difundir la formación judicial y los conocimientos con un mayor alcance. También es necesario mejorar la eficacia administrativa de la gestión de los programas judiciales y sus participantes. Igualmente importante, las partes que planifican o producen las oportunidades de formación judicial necesitan tener acceso a información y contactos para poder trabajar de manera eficaz. Las herramientas electrónicas satisfacen todas estas necesidades. La REFJ ha puesto a su disposición numerosos tipos de herramientas electrónicas, como diversas plataformas en línea, un sistema de aplicación del programa en línea, el aprendizaje electrónico y cursos mixtos, podcasts y webinars, así como una colección de recursos virtuales. Ejemplos:

- una plataforma de trabajo en red que constituye un espacio de colaboración virtual esencial para las personas que trabajan en proyectos de la REFJ. También alberga varias herramientas esenciales como la base de datos de conocimientos y la plataforma de intercambio de información sobre convocatorias de la CE;
- la REFJ mantiene 4 cursos de aprendizaje en línea, abiertos a todo el mundo;
- podcasts y webinarios.

#### **Socios de la REFJ:**

Comisión Europea

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Consejo de Europa

CEPOL

Oficina Europea para el apoyo al asilo

Eurojust

Red contra el genocidio (Red europea para la investigación y el enjuiciamiento de delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra)

Equipos conjuntos de investigación

Red Europea de Consejos del Poder Judicial (ENCJ)

Asociación de Consejos de Estado y de jurisdicciones administrativas supremas de la Unión Europea (ACA- Europe)

Red Judicial Europea (RJE)

Asociación Internacional de Jueces en Derecho de los refugiados (AIJDR)

Asociación de Jueces Europeos de Derecho de la competencia (AECJL)

Asociación Europea de Jueces Mediadores (GEMME)

Asociación Europea de Jueces de la Magistratura de Trabajo (EALCJ)

Foro de la Unión Europea de Jueces del Medio Ambiente (EUFJE)

Red Europea de Fiscales del Medio Ambiente (ENPE),

Red de fiscales u otras instituciones equivalentes de los tribunales supremos de los Estados miembros de la Unión Europea (NADAL)

Asociación Europea de Jueces Administrativos (AEAJ)

Asociación Internacional para la Cooperación Europea en el ámbito de la justicia y los asuntos de interior (EUCOJUST)

Instituto Max Planck

#### **Hitos fundamentales**

Creada en el año 2000, la REFJ es una organización internacional sin ánimo de lucro.

1999: Reuniones informales entre algunos responsables de los organismos de formación judicial en la UE.

2000: Creación de la Red Europea de Formación Judicial (Carta de Burdeos).

2003: La REFJ se convierte en una organización internacional belga sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica.

2004: Reforma su organización para garantizar una capacidad financiera adecuada y acoge a organismos de formación judicial de los nuevos Estados miembros de la UE.

2005: Establece una secretaría permanente en Bruselas.

2006: La Comisión Europea autoriza a poner en práctica el primer programa de intercambio anual de la judicatura.

2008: Celebra los objetivos cumplidos en cuanto a número de intercambios judiciales realizados y ofertas del catálogo de formación.

2009: Es reconocida como uno de los principales participantes en la promoción de la estrategia de justicia en red de la UE.

2010: Lanza por primera vez sus propios programas de formación.

2012: Con un crecimiento continuado y sólido, supera el listón de los 2 400 participantes en actividades de formación diversas (excluidas las que figuran en el catálogo de la REFJ).

2013: La Comisión Europea alaba los logros de la REFJ confirmando el papel fundamental que desempeña en la formación judicial, es decir, el Reglamento (UE) n.º 1382/2013 en el que se contempla la asignación a la REFJ de una subvención de funcionamiento para el período 2014/2020 en el marco del nuevo programa «Justicia» de la UE.

2014: La REFJ firmó un memorando de entendimiento con 12 redes y asociaciones europeas para la cooperación futura en el ámbito de la formación judicial.

La importancia fundamental de la REFJ en el ámbito de la formación judicial europea es reconocida por el Consejo de la Unión Europea.

#### **Datos de contacto**

Dirección: Rue du Commerce 123, B-1000 Bruselas, Bélgica

Estatuto jurídico: Association Internationale sans but lucratif con arreglo al Derecho belga (AISBL)

Correo electrónico: [ejtn@ejtn.eu](mailto:ejtn@ejtn.eu);

#### **Enlace relacionado**

##### **Sitio web de la REFJ**

Última actualización: 24/01/2019

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.